



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2002.

RES. N° 445 /2002

VISTO:

El estado de los concursos internos convocados por Resolución 385/2002, y

CONSIDERANDO:

Que los postulantes han formalizado su inscripción entre los días 28 y 29 de noviembre del corriente año, acompañando copia de los antecedentes personales que no se encontraran incorporados a su legajo personal.

Que a los fines de la evaluación técnico laboral prevista en el art. 4.4.2 del Reglamento de Concursos en vigor, los titulares de las diversas dependencias han hecho llegar a este Cuerpo las correspondientes planillas de calificación.

Que, en consecuencia, corresponde llevar a cabo la entrevista personal a que se refiere el art. 4.4.3 del citado reglamento, convocando a los aspirantes a los cargos de Secretario Privado y Relator en los fueros Contencioso Administrativo y Tributario, Contravencional y Faltas, y en el Ministerio Público.

Por ello,


**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º) Convocar a los aspirantes a los cargos de Secretario Privado y Relator en los fueros Contencioso Administrativo y Tributario, Contravencional y Faltas, y en el Ministerio Público a las entrevistas personales previstas en el art. 4.4.3 del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CM N° 232/2002, conforme el cronograma que como Anexo 1 forma parte de la presente Resolución, en la sede de este Consejo, Av. Leandro N. Alem 684.

Art. 2º) Regístrese, hágase saber a los Sres. Sres. Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario y del fuero Contravencional y de Faltas y a los Sres. Titulares del Ministerio Público, a los fines de su comunicación a los concursantes y ; oportunamente, y archívese.

RESOLUCIÓN N° 445 /2002


Dra. Gloria Elvira Bonatto


Dra. María Luisa Casas de Chamorro Vanasco


Dr. Julio Cueto Rua


Dr. Juan Octavio Gauna


Dr. Carlos María Cárcova


Dr. Norberto Lorenzo



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ANEXO a la RES. N° 445 /2002

ANEXO

Unidad	Fecha	Hora	Lugar
Juzgado 1 CAyT	13-12-02	17:00 hs.	Piso 13
Juzgado 2 CAyT	13-12-02	17:30 hs.	Piso 13
Juzgado 3 CAyT	13-12-02	18:30 hs.	Piso 13
Juzgado 4 CAyT	13-12-02	18:00 hs.	Piso 13
Juzgado 5 CAyT	13-12-02	16:00 hs.	Piso 10
Juzgado 6 CAyT	11-12-02	17:00 hs.	Piso 10
Juzgado 7 CAyT	13-12-02	14:00 hs.	Piso 10
Juzgado 8 CAyT	11-12-02	16:00 hs.	Piso 10
Juzgado 9 CAyT	11-12-02	15:30 hs.	Piso 11
Juzgado 11 CAyT	11-12-02	16:00 hs.	Piso 11
Juzgado 12 CAyT	11-12-02	16:15 hs.	Piso 11
Sala I CAyT (Dra. Weinberg de Roca)	13-12-02	16:00 hs.	Piso 13
Sala I CAyT (Dr. Balbín)	13-12-02	15:00 hs.	Piso 10
Sala II CAyT (Dra. Daniele)	11-12-02	11:00 hs.	Piso 11
Sala II CAyT (Dr. Centanaro)	13-12-02	16:30 hs.	Piso 13
Sala II CAyT (Dr. Russo)	11-12-02	14:00 hs.	Piso
Sala I CyF (Dra. Robledo)	12-12-02	15:30 hs.	Piso 11
Sala I CyF (Dr. Ventureira)	11-12-02	12:00 hs.	Piso 13
Sala II CyF (Dr. Lucangioli)	13-12-02	17:00 hs.	Piso 10
Sala II CyF (Dr. Dessanti)	12-12-02	15:45 hs.	Piso 11
Fiscalía General	12-12-02	16:00 hs.	Piso 13
Fiscalía Gral. Adj. CyF	12-12-02	16:00 hs.	Piso 11
Fiscalía Cámara CyF	11-12-02	12:30 hs.	Piso 13
Asesoría Tutelar General	11-12-02	18:00 hs.	Piso 10
Asesoría Adj. Menores	12-12-02	16:15 hs.	Piso 11
Asesoría Adj. Incapaces	11-12-02	17:30 hs.	Piso 13
Asesoría Tutelar CAyT.	11-12-02	15:00 hs.	Piso 10
Defensoría Gral.	12-12-02	16:30 hs.	Piso 11
Defensoría Gral. Adj. CAyT	11-12-02	17:00 hs.	Piso 13
Defensoría 1ª CAyT	12-12-02	16:45 hs.	Piso 11

Julio César...

Dr....

Helel

[Large scribble]